



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN DE CONTROL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 25 de febrero de 2026

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Alberto Núñez Feijóo del Grupo Parlamentario Popular

Presidente: De verdad, señor Feijóo, qué desafortunado. Pero ¿por qué les molesta que se descalifiquen los papeles del intento de golpe de estado del 23 F? ¿Pero qué problema hay? ¿Qué problema? Mire, yo no sé por qué me hace la misma pregunta que hace dos semanas. ¿No pueden ustedes innovar un poquito?

Me pregunta por la responsabilidad de este gobierno. Yo le digo, la responsabilidad de este gobierno es hacer avanzar a nuestro país. La responsabilidad de este gobierno es, por ejemplo, que en el año 2025 se haya creado el triple de empleos en España que en Estados Unidos. Desde que soy presidente del Gobierno, un 25% de jóvenes más trabajando.

La responsabilidad de este gobierno es, por ejemplo, que crezcamos al doble que la zona euro y no solamente que se crezca, sino que se redistribuya ese crecimiento. Por ejemplo, subiendo el salario mínimo interprofesional, acordando con los servidores públicos subidas hasta el año 2028 o revalorizando las pensiones, ya que usted tiene tan buena relación con la gran patronal.

Dígale al señor Garamendi que se siente con los sindicatos y que también aumenten los salarios para los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Señoría, esa es la responsabilidad del Gobierno, hacer que España progrese. Esa es la verdad, que España va como nunca. Y ustedes mienten como siempre.

Réplica del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Alberto Núñez Feijóo del Grupo Parlamentario Popular

Presidente: Lo más interesante, señor Feijóo, es que eso se lo llevaba usted escrito. Es que me lo imagino delante del espejo leyendo y diciendo esa sarta de mentiras y de bulos y de infamias. Es que es a lo único que se dedica, señor Feijóo, para una cosa que tiene que usted hacer a la semana, que es venir aquí a hacer una sesión de control, con una cierta dignidad como jefe de la oposición, basándose en hechos. Y viene aquí y me lee una sarta de mentiras.

Maravilloso señor Feijóo, ya que se pone a dar lecciones. Le digo, no sé ¿Móstoles? ¿Qué va a hacer usted en Móstoles, señoría? ¿Qué va a hacer usted con los Pocholo que en la Comunidad de Madrid se dedican a gestionar la educación de los hijos y las hijas de los madrileños? ¿Qué va a hacer con la empresa Quirón y la sanidad? ¿Qué va a hacer usted, por cierto, con ese señor Mazón que le han señalado diciendo negligente o grosera negligencia? Por favor, por favor, en lo que ha quedado. En lugar de política para adultos, política para ultras.



Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la diputada doña Míriam Nogueras del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

Presidente: Esta es una sesión de control al Gobierno de España, no a Esquerra Republicana.

No sé, señor Rufián, si quiere usted responder a la parte que corresponde a Esquerra Republicana.

Pero este gobierno, este gobierno cumple, cumple, señoría. Y yo no sé por qué usted tiene que identificar las situaciones de potencial desalojo por vulneración o por colectivos vulnerables, de okupación. Nada tiene que ver una cosa con la otra.

Señoría, lo que estamos precisamente en ese real decreto ley trayendo a las Cortes tiene que ver con el suministro eléctrico. Tiene que ver con el ingreso mínimo vital, tiene que ver con la protección ante posibles desalojos como consecuencia de esas situaciones devenidas de vulneración social. ¿Qué tendrá que ver eso con la okupación? ¿Por qué usted tiene que copiar precisamente los discursos de la derecha y la derecha de la ultraderecha en esta región?

Mire, con todos los respetos, señora Noguera, yo creo que este gobierno cumple con Cataluña, cumple con los grupos parlamentarios y si no, mire el CEO la última encuesta de Cataluña y verá efectivamente cómo se percibe la acción del Gobierno de España en Cataluña. Con todos los defectos, con todos los errores que hayamos cometido. Señoría, hay un Gobierno que cumple y que, por cierto, plantea soluciones a los problemas diarios de los catalanes y catalanas.

Réplica del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la diputada doña Míriam Nogueras del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

Presidente: A ver, este es un gobierno que ha bajado...

(Se pide silencio)

Lo entiendo, que debe ser muy frustrante venir los miércoles y escuchar a su líder de bancada...para hacer una cosa que le piden a la semana y claro, vienen aquí...

Pero mire, señora Nogueras, simplemente decirle que este gobierno ha bajado los impuestos a las pequeñas y medianas empresas y ha bajado los impuestos también a las rentas inferiores a los 20.000 €. Llevamos para que, para que tenga usted conocimiento, un incremento de la financiación en Cataluña, un incremento de la financiación en Cataluña.

(Ruido)

¿Pero bueno, qué problema hay?

Hemos aumentado en 60 mil millones de euros respecto a la etapa anterior, la financiación a Catalunya, 8 mil millones de euros por cierto, para modernizar Rodalies gracias a la Ley de Vivienda, un inquilino en Barcelona se ahorra 2.600 € al año en alquiler. Esos son hechos, señoría, más allá de la palabra. Y ojalá podamos de nuevo trabajar con ustedes. No por ustedes, por Junts per Catalunya, ni tampoco por este gobierno, sino por Cataluña.

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la diputada doña Mertxe Aizpurua del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Presidente: Yo creo que hoy es un gran día para la democracia. Eso es evidente. La transparencia es sinónimo de avance y de consolidación, no solamente de la democracia, sino de la cultura democrática. Y por cierto, también estamos hablando de una deuda no solamente con los investigadores, con los científicos y científicas, que lo que quieren es arrojar luz sobre momentos, hitos de la historia de nuestro país reciente, sino también yo creo que saldamos una deuda con el conjunto de la ciudadanía que merece conocer todos los aspectos vinculados con este intento de golpe de Estado que se produjo en el 23 F.

Respecto a segunda parte de su pregunta, también quiero poner de relieve ante sus señorías y también ante la ciudadanía que esté siguiendo esta sesión de control, que nosotros ya en julio del año pasado, en Consejo de Ministros aprobamos lo que llamamos el proyecto de Ley de Información clasificada, fue aprobado en julio del año pasado, está en tramitación parlamentaria precisamente aquí y supondría ya la derogación de una ley efectivamente preconstitucional, como es la Ley de Secretos Oficiales.

Es una ley que va a establecer o establecería, en caso de que sea aprobada por estas Cortes Generales, un marco claro, con criterios claros, con plazos, con procedimientos de revisión y que además haría algo muy importante y es situar a España al nivel de las democracias más avanzadas en el ámbito de la transparencia y de la gestión de secretos oficiales.

A mí lo único que me gustaría es pedirles a los grupos parlamentarios de esta Cámara, la mayoría de esta Cámara, que durante este periodo de sesiones que acaba de arrancar en el año 2026, podamos por fin tener una ley contemporánea democrática y que efectivamente suponga la derogación de esa ley preconstitucional del 68 del siglo pasado.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)